

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

En Italia

La Raza

La decisión fascista de afrontar el problema racial en el cual uno de los factores más importantes lo constituye el permanente peligro hebreo ha causado en la Prensa internacional una alarma y una reacción agría muy comprensible si no se olvida que en la mayor parte de los diarios que se publican en el mundo existe de hecho la esclavitud del pensamiento asalariado por empresas de capital judío.

Quienes consideran que a la larga la fuerza hebrea será la barrera contra la que se estrelle, extenuado por la lucha económica el nacionalsocialismo germano, creen o fingen creer que Italia, donde el problema judío es relativamente mínimo, podía haber evitado, diplomática y hábilmente, los peligros que según ellos traerá consigo una aclaración de posiciones sobre la raza que si por una parte suscita la enemistad del mundo capitalista hebreo y excita a la política simpatizante con Sión, se opone de otra—siempre según ellos—a la universalidad pretendida por Roma y defendida siempre por el pensamiento católico.

Quienes piensan o fingen creer así no conocen práctica ni doctrinalmente el fascismo italiano o simulan muy bien ignorar los antecedentes que fatalmente llevaban, desde hace mucho tiempo, a este inevitable y lógico camino.

La defensa de la raza, como interés general y ambición legítima es además de una simple manifestación tradicional e histórica un postulado elemental de todo movimiento nacionalista y uno de los sostenes sin los que no es posible edificar, no ya una realidad, sino un concepto de Imperio.

La decisión del fascismo italiano en este punto es inherente a su programa. Hablar de imitaciones a quienes son los creadores de un estilo político, económico y social es ridículo. Como recuerda en su última nota la *Información Diplomática* en el discurso de Mussolini al Congreso del partido celebrado en noviembre de 1921, aludiendo a este problema que ya tenía cuerpo moral existente en un estado de conciencia fascista, dijo claramente: El fascismo se preocupa del problema de la raza, y los fascistas deben ocuparse de la salud de la misma con la cual se hace la historia.

El hoy abordado problema estaba en pie desde los primeros momentos y ahora le ha llegado su turno porque la dimensión de Imperio así lo exigía lo mismo que lo necesitaba la vida pública italiana en la que los elementos ju-

dios nacionales y extranjeros—y esto es lo más grave—empezaba a redactar secretamente el primer capítulo de una pretendida dominación cuyos peligros no hay que explicar a los españoles que aún sangramos por las heridas abiertas por el judaísmo incipiente en los años de la República masónica y hebrea.

Nada se opone a la *universalidad* sino precisamente el *internacionalismo*. La fuerza de la universalidad romana, se ha basado en la existencia de una raza romana, como la fuerza de la universalidad italiana debe basarse en la existencia de una raza italiana formada por un conglomerado regional contra el que sería ridículo blandir el argumento de las diferencias que en toda nación ha existido antes de la unificación nacional, posible por las *semejanzas*.

La existencia de un Imperio geográfico se basa en la seguridad de un Imperio de valores éticos y morales, de un acento metropolitano inconfundible y expresivo por el que el Estado debe velar en una vigilancia permanente no sólo pasiva, de defensa, sino activa y ofensiva, si es preciso, para evitar los contagios o las influencias de todo aquello que es extraño al nervio histórico y a la sangre de la nación.

Los judíos no son el todo sino una parte de las preocupaciones lógicas de esta vigilancia—deber sagrado—con que el Estado, interpretado y representado por el régimen fascista, defiende una integridad de tipo histórico: aquella pureza tradicional de Roma cuya fuerza moral influyó en el mundo durante veinte siglos; aquel dominio espiritual, intelectual, mágico casi, que *jamás pretendió alterar los confines étnicos ni anexionar en ningún clima las otras razas* nutridas tantas veces de los profundos valores emanados de una conquista que con idioma contemporáneo podríamos llamar *absolutamente intelectual*.

La aguda sensibilidad del pueblo italiano enlazado de nuevo, después de un colapso liberal e *internacionalista* por el fascismo a su dignidad histórica en la conciencia pública, ha comprendido rápidamente el pensamiento salvador de su *Duce* y hoy quiere el camino trazado y desea defenderse de aquellos peligros que son las secretas amenazas a su integridad substancial, a su orgullo de raza mejorada, después de la decadencia por el fascismo y conectada con su sagrada dirección

CESAR GONZALEZ-RUANO.
(De A. B. C.)

Subcomisión Reguladora de la producción de Frutos Secos rama Almendra

Creada la Subcomisión Reguladora de la Producción de Frutos Secos—Almendra, por Orden de la Vicepresidencia del Gobierno publicada en el "Boletín" Oficial del Estado, del día 23 del corriente, se considera dividido el territorio de la España Nacional en tres Zonas representativas de aquellas regiones o comarcas más productoras de almendra. A saber:

Zona Primera=*Baleares*, con capitalidad en Palma de Mallorca.

Zona segunda=*Andalucía*, con capitalidad en Málaga.

Zona tercera=*Levante*, con capitalidad en Castellón de la Plana.

Cada Zona estará regida por un Delegado dependiente de la Subcomisión.

Existirá por consiguiente en Baleares una Delegación que será la encargada de ordenar, regular y administrar cuantos aspectos ofrezcan el problema de la almendra.

La Delegación señalará en fecha lo más próximo posible, los almacenes oficiales a los cuales los agricultores, cosecheros o tenedores de almendra deberán presentar el fruto una vez recolectado, descascarado y limpio de toda impureza.

A la entrega del fruto por el agricultor o tenedor, se hará efectivo su importe, de acuerdo con los precios iniciales siguientes por kg., mercancía limpia puesta en los almacenes de la Delegación:

Propietario (Mallorca)	3'32 Pts.
Mollar en cáscara	0'96 "
Fita id.	0'96 "
Paus y Duras (Ibiza) en cáscara.	0'80 "
Id. Id. descascarada—Convertida—Propietario	3'32 "

Cuantas necesidades de compra se presenten, habrán de dirigirse a la Delegación para que ésta pueda considerar y atender las ofertas, adjudicando aquellas que estime pertinentes.

Al finalizar la campaña almendrera de la cosecha actual, se procederá a la liquidación de la misma efectuando la derrama de la cuota suplementaria para formar el precio definitivo, que con arreglo a las normas dictadas por la Superioridad deberán percibir los agricultores que hayan entregado su fruto directa o indirectamente en los almacenes de la Delegación.

Para Baleares, y en virtud de las facultades que me han sido conferidas como Delegado del Ministerio de Industria y Comercio y Presidente de la Subcomisión de la Producción de Frutos Secos—Almendra, he propuesto, y la Superioridad aceptado, como

(IN MEMORIAM)

Alferez Provisional
IGNACIO DESPUJOL TRENOR

¡ PRESENTE !

¡ Otro amigo que partió!
¡ Otro amigo que se fué!
Fué su alegría mayor
ir a cumplir su deber.

Al ver ya por fin lograda
su aspiración anhelada
que tanto solicitó,...
a sus amigos decía:
"haga Dios que algún día
tengais la suerte que yo."

Marchó feliz a cumplir
(sin pensar nunca en morir),
el deber más natural,...
y por eso en la campaña,
cifraba para su España,
el más sublime ideal.

Cual todos, partió risueño
creyendo el mundo pequeño
para su grande valor,...
y decía,... al "volver",
mi estrella yo he de traer,
limpia cual mi propio honor."

Así partió nuestro amigo
que recordando yo sigo
lo que nos dijo al partir,...
pues Dios la suerte ya dió,
al batallón que él dejó,
para la Patria servir.

Triste noticia ha llegado
de que lejos has marchado
para hacerte a tu Dios,...
pero tu estrella brillando
en el Cielo estan grabando
sus destellos,... un adios.

Siempre en guardia permanente
cada noche, refulgente
tu *estrella provisional*,
ilumina un gran camino,
para marcar el destino,
de tu España imperial.

Con tu adios amigo mío,
dejaste un gran vacío
por tu desgracia fatal,...
pero Dios te dió la gloria,
y España tiene en su historia,
tu nombre en su letra inmortal.

¡ Otro amigo que partió!
¡ Otro amigo que se fué!
Fué su alegría mayor,
ir a cumplir su deber.

En Campaña Agosto 1938.—III.
Triunfal.

JUAN ANTONIO ROIG.

Delegado de la Rama Almendra en Baleares a don José Casanovas Durán quedando la Delegación constituida en la calle de San bastián, n.º 9 2.º En dichas Oficinas los interesados podrán evacuar cuantas consultas estimen pertinentes sobre dicho asunto.

Palma de Mallorca, 25 Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

El Presidente,
Luis García Guijarro,

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 30

Se celebró sesión ordinaria bajo la Presidencia de D. Antonio Obrador y asistencia de los Vocales Sres. Tejedor, Mesquida, Riera, Valls, Fuster, Vidal, Nicolau, Estelrich y Pou.

Leída que fué el acta anterior fué aprobada.

Se acordó se proceda a la reparación de una de las letrinas del edificio destinado a alojamiento, como cuartel.

Se puso en conocimiento del Consistorio los desperfectos ocasionados en la cubierta del edificio del Matadero Municipal a consecuencia de la última granizada, resolviéndose que por la Comisión de Obras se estudie el presupuesto para proceder a su reparación.

Se encargó al Aparejador Municipal, proceda al levantamiento de un plano en el que se marquen las conducciones de aguas de la Fuente de Santa Margarita y del alcantarillado.

Se concedió licencias de obras a los vecinos Onofre Prohens Barceló, quedándose a efectos de reclamación una petición para la instalación de un motor de Juan Rams Pons. Pasó a informe de la Comandancia Militar otra de Pedro Estelrich. Pons.

Se acordó poner a efectos de reclamación los padrones de arbitrios de Inquilinato, Solares sin Edificar, Sin Vallar, Alcantarilla-Mesas y sillas y Toldos Canalones y Casinos y Círculos de Recreo.

Se facultó a la Comisión de Aguas para que organice y proce-da a un estudio de los suministros y contratas de aguas canalizada a particulares.

A propuesta del Vocal Sr. Riera y por haber pasado a la Jurisdicción Militar, mediante la instrucción de la correspondiente sumaria, el suceso acaecido en la Estación del Ferrocarril el mes anterior, se resolvió levantar la suspensión previa al Guardia nocturno interino D. Pedro Estelrich Radó.

Quedó a estudio el tipo medio de jornal regulador de un braccero.

Se dió lectura a una instancia del Interventor de Fondos en este Ayuntamiento D. Miguel Frau Villalonga, presentando la dimisión del cargo: una vez le fué admitida se resolvió dar cuenta de la vacante al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio recibido por el farmacéutico municipal D. Juan Matas, por parte del Colegio de Farmacéuticos.

Por el Vocal Sr. Riera se explicó en la forma y condiciones como se efectuaban las obras de la Estación Depuradora y Canalillo con cargo a los fondos recibidos de la Junta Provincial del Paro Obrero y que desde hace largo plazo no se recibe consignación alguna, así como deben abonarse algunos pendientes por obras realizadas. En su vista se acordó cumplimentar los acuerdos de adquisición de los inmuebles que se precisan facultando a tal efecto al Regidor Síndico.

Queda pendiente de resolución hasta saber que normas y cual es la situación de la Hacienda Municipal, la adquisición del inmueble, con destino a Centro de Segunda Enseñanza y Profesional del Trabajo.

Por el Vocal Sr. Valls se entregaron unas diligencias previas de resultado negativamente sobre declaraciones del vecindario, con referencia a los antecedentes y ac-

Estado de cuentas del AYUNTAMIENTO DE FELANITX al hacerse cargo del mismo la nueva gestora en 23 de Agosto de 1938.— Según arqueo de la misma fecha.

CREDITOS EN 23 DE AGOSTO DE 1938.

Créditos pendientes de cobro anteriores a 31 de Diciembre de 1937.	95,479'98	
Créditos pendientes de cobro correspondiente a 1938.	286,004'95	
Existencia en Caja en 23 de Agosto 1938.	42,870'27	
Superavit Presupuesto Extraordinario 1933.	16,812'75	
“ “ “ 1934.	476'89	
Total Créditos	441,644'84	441,644'84

OBLIGACIONES EN 23 DE AGOSTO DE 1938.

Pendiente de pago por Obligaciones anteriores al 16 de Julio de 1936 sin consignación en presupuesto.	88'745'83	
Pendiente de pago por Obligaciones anteriores al 31 de Diciembre de 1937 consignación en Presupuestos.	156,124'20	
Obligaciones pendientes de pago o con consignaciones disponibles correspondientes al ejercicio 1938.	251,877'50	
Total Obligaciones.	496,747'53	496,747'53
Déficit en 23 de Agosto de 1938		55,102'69

DEUDA MUNICIPAL EN 23 DE AGOSTO DE 1938.

Empréstito de 1921.	79,100'00
“ “ 1929.	191,800'00
“ “ 1934.	425,900'00
Préstamos de la Caja de Pensiones 1933.	145,000'00
Total deuda municipal.	841,800'00

tuaciones del personal municipal. Una vez ello así se hizo constar en acta, se entregaron a la Comisión de Gobernación, los documentos a tal efecto tramitados desde su iniciación hasta la actualidad. Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTOS

D. ANTONIO OBRADOR CALDENTY, Alcalde de esta ciudad de Felanitx.

Hago Saber: Que para el cumplimiento a las disposiciones sobre Sanidad e Higiene que son de general observancia para todos los establecimientos públicos y particulares en pro de la salud pública.

Se ordena que en el plazo que media desde el día de la fecha al 15 de Septiembre corriente, todos aquellos que se dedican a la venta y despacho de leche para el consumo público deberán proveerse de una autorización escrita, que le será expedida por los Veterinarios en el Matadero Municipal de 4 a 4 y media y de 6 a 6 y media de la tarde.

Por ningún concepto será permitido el engorde de más de dos cerdos en el casco de la población y demás zonas urbanizadas. Siendo trámite obligatorio para todos aquellos que deseen engordar más de dos de estos animales, el cursar en reglamentaria forma la correspondiente instancia.

Las pocilgas para engorde de estas reses deberán hallarse limpias, no permitiéndose bajo ningún concepto que desprendan olores, molestos y nocivos para el vecindario, quién deberá cursar las denuncias a que haya lugar en caso de incumplimiento.

Los estercoleros y depósitos de estos excrementos de animales en general deberán ser extraídos y dejarse debidamente limpios, co-

mo máximo cada dos días. El Transporte de las materias existentes deberá efectuarse después de las doce de la noche.

Iguales advertencias y normas son de aplicación, para las vaquerías y cabrerizas que deben hallarse limpias y blanqueadas, evitando las existencias de olores o emanaciones molestas.

El cumplimiento de lo ordenado será penado con las sanciones que legalmente, son aplicables.

Dado en Felanitx a primero de septiembre de 1938.—III A. T.

D. Antonio Obrador Caldentey, Alcalde de esta ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que en virtud de lo ordenado por la Superioridad, quedan obligados todos los habitantes de este término municipal que posean existencias de trigo, cebada, avena, leguminosas y paja de cereal, a presentar declaración jurada de las mismas en las oficinas municipales, instaladas en los bajos de la consistorial, desde las 8 a las 12 de la mañana; cuyo plazo de admisión finirá el día 13 del corriente mes.

También se advierte que para la venta de cereales y paja se necesitará, obtener previamente, la debida autorización.

El incumplimiento de esta orden será castigada con la multa correspondiente y el decomiso de las existencias no declaradas.

Dado en Felanitx a 1 de Septiembre 1938.—III A. T.

D. ANTONIO OBRADOR CALDENTY, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Felanitx.

Aprobados provisionalmente por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de Agosto, los Padrones de los Arbitrios del actual Ejercicio denominados "Inquilinato" "Solares sin Edificar" "Solares sin Va-

llar" "Aprovechamiento de Alcantarilla" "Canalones" "Mesas Sillas y Toldos" y "Casinos y Círculos de Recreo", quedan expuestos al público a efectos de reclamación por espacio de quince días a partir desde la publicación del presente anuncio en el B. O. de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Felanitx 3 de Septiembre de 1938.—III A. T.

Habiendo solicitado el vecino de esta D. Juan Rams Pons autorización para instalar un motor eléctrico de I. H. P. en su casa domicilio calle de Zavellá, número 31 de esta ciudad.

Queda la expresada solicitud expuesta el plazo de quince días a efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Felanitx 1 Septiembre 1938.
3.º A. T.

El Alcalde
Antonio Obrador

Sección Local

Paja en rojo ajeno.

Del importante rotativo "La Prensa" de Buenos Aires entresacamos en un documentado artículo los siguientes datos que son fiel reflejo de las actividades del Frente popular francés.

Existe en Francia una enorme emisión de billetes de banco en circulación que alcanza a un valor de cien mil millones de francos, y solo para mantener estos billetes en buen estado, es decir, reponer los inutilizados, el Banco de Francia se ha visto obligado a conseguir que los operarios que trabajan en la impresión de papel moneda cumplan semanas extraordinarias de 45 horas.

De los billetes que hay en circulación, el 60 por ciento son de 1000, y para que el público no tenga que cargar de papel se tiene el proyecto de lanzar una emisión de billetes de a 5000, que, por si acaso, ya está preparada en los sótanos del Banco.

La producción francesa está en franca declinación, porque no se trabaja bastante y después porque lo que se produce resulta demasiado caro, lo cual es causa de que las exportaciones acusen una baja de 566,000 toneladas en los cinco primeros meses de 1938 y sea esto origen en buena parte de sus males económicos y financieros seriamente agravados por su política frente-populista.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Por orden de la Dirección General de esta sociedad, todos los socios antes del 30 del corriente mes tendrán que haber satisfechos dos trimestres de las cuotas atrasadas, todos los socios que en dicha fecha no hayan satisfecho las mencionadas cuotas serán baja en dicha sociedad.

La cobranza estará abierta en esta ciudad en la calle Jaime I, n.º 1; los días, 8, 9, 10 y 11 del corriente mes de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

El representante local
FRANCISCO MANRESA

Suscripciones al

ABC de Sevilla

Editorial Ramón Llull.—FELANITX

CULTOS

Convento.

El próximo viernes se dará principio a la solemne Oración de Cuarenta-Horas dedicadas a San Nicolás de Tolentino y a Ntra. Sra. del Socorro.

Día 9.—A las 9, Oficio solemne terminado el cual habrá Exposición.

Por la tarde, devoto ejercicio en honor de S. Nicolás.

Por la noche, Rosario y reserva, Completas y bendición de los panecillos de S. Nicolás.

Día 10.—A las nueve Tercia cantada Oficio solemne con sermón panegírico del Santo. Después del Oficio Exposición del Santísimo.

A las 4'30, Vísperas solemnes. Al anochecer rosario, sermón y reserva.

A las 11 de la noche Vigilia solemne y pública de Adoración Nocturna.

Día 11.—A las 8'30 Oficio mayor con sermón de Ntra. Sra. del Socorro y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las 4'30 devoto ejercicio a Ntra. Sra. del Socorro.

Al anochecer después del rosario, sermón, procesión Te-Deum, y reserva.

Los sermones están a cargo del Rdo. D. Gaspar Aguiló.

De Sociedad

En el capítulo celebrado por la orden Teatina, ultimamente reunido en Palma han recaído los nombramientos siguientes:

Propósito Provincial: M. Rdo. P. Rafael Juan.

Vicario Provincial y Primer Consultor: Rdo. P. Jaime Barceló.

Segundo Consultor: Rdo. P. Antonio Tauler.

Tercer Consultor: Rdo. P. Jaime Rotger.

Cuarto Consultor: y Secretario: Rdo. J. José Meliá.

Ecónomo Rdo. P. Bartolomé Bordoy.

Al dolernos de la separación del Rdo. P. Rafael Juan no podemos menos de alegrarnos de su elevación al cargo de Propósito Provincial por lo que le felicitamos cordialmente, así como también a los Rdos. P. Jaime Barceló, P. Antonio Tauler P. Jaime Rotger P. José Meliá y Rdo. P. Bartolomé Bordoy.

Viaticada.

La semana pasada fué viaticada D.^a Juana María Obrador hermana del Rdo. D. Bartolomé prior de la Casa-Hospital de esta Ciudad.

Deseámosle una pronta mejoría haciendo votos para su total restablecimiento.

Enferma.

También se halla guardando cama algo delicado de salud D.^a María Obrador madre de D. Antonio y Juan Vaguer.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

De viaje

El miércoles de esta semana salió en avión para Burgos y Santander el Rdo. D. Bartolomé Quetglas.

El Rdo. señor Quetglas marcha a dichas capitales con objeto de informar ante los organismos oficiales del Estado sobre diversas consultas que se le han hecho relacionadas con la reciente disposición sobre el régimen obligatorio de subsidios familiares.

Fiesta a Ntra. Sra. de San Salvador

que los cofrades dedican a su excelsa Madre para Conmemorar el Cuarto Aniversario de la Coronación Pontificia que se celebrará el próximo jueves día 8.

A las siete y media misa de comunión general para los devotos de la Santísima Virgen.

A las nueve y media Tercia cantada y Misa Mayor con sermón que dirá el Rdo. D. Antonio Nebot vicario de nuestra Parroquia.

Por la tarde vísperas solemnes y acto seguido exposición del Santísimo Hora Santa predicada para implorar la paz de España.

Contratistas :: Propietarios

emplead en vuestras obras

CANTONS de la "COMESMA"

Calidad superior — precio mínimo

Viuda de RAFAEL MESTRE

Bodega Cooperativa AVISO

Se convoca a los Socios de la Bodega Cooperativa de Felanitx, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar mañana día 4 a las nueve treinta, en el local de la antigua Caja Rural, Calle del Call, n.º 3 al objeto de dar cumplimiento a todo lo ordenado por el Reglamento.

Felanitx 3 de Septiembre de 1938

El Presidente,

Bartolomé Vaquer Veñy.

Agricultura

La época de vendimia

Se aproxima la época de la vendimia y el buen vinicultor debe empezar a preparar sus lagares, sus prensas y de más material vinario, para tenerlo todo bien limpio y a punto para cuando empiecen los trabajos de vinificación, eliminando en lo posible todo clase de mohos que luego podrían hacer desmerecer la calidad de sus caldos.

Primeramente empezará por hacer una limpieza general de la bodega, quitando el polvo acumulado en el suelo, sobre las tinas, prensas, etcétera; se blanquearán luego las paredes con cal y si el local fuera húmedo y propenso por tanto a la formación de mohos (floridura) por las paredes y techos, estos se pulverizarán con la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre 1½ kilo.

Cal viva, 1 kilo

Cloruro de cal (polvos de gas) 1 kilo.

Agua, 100 litros.

Si algún rincón de la bodega oliere a agrío, se lavara con una lejía de sosa hirviendo al 4 por 100.

Los lugares y depósitos de cemento ya usados en años anteriores, bastará lavarlos bien con agua, frotando al mismo tiempo las juntas y esquinas, enjuagando finalmente con una solución de metabisulfito de potasa al 4 por 100. Si estos depósitos son nuevos, hay que proceder entonces a su silicatado o tartarizado, para evitar que la cal del cemento pueda disminuir la acidez del vino. El silicatado consiste en dar tres manos o pasadas a las paredes inte-

riores del lagar o depósito con una solución de silicato de sosa o de potasa; la solución de la primera pasada tendrá una concentración del 25 por 100, la segunda del 40 por 100 y la tercera del 50 por 100. Después de cada pasada, conviene dejarla secar y lavar con agua abundante para quitar el exceso de silicato. Los recipientes silicatados tienen un aspecto brillante, pero a veces se agrieta el silicato, por ello es más práctico el tartarizado, que consiste en dar 3 o 4 manos con una solución de ácido tártrico al 10 o al 15 por 100, dejando secar de una a otra pasada lavando por último con agua abundante.

Las botas, bocoyes y demás envases de madera se "estufarán" si son nuevos y a falta de un generador de vapor, entonces se lavarán con agua salada hirviendo, que puede ser bien agua de mar o bien agua natural adicionada de sal de cocina al 10 por 100.

Si los envases de madera han contenido ya vino saría, se rascarán primeramente para recoger el tártaro formado bien con cepillos metálicos si son grandes, o bien con la cadena, en los bocoyes y botas; luego se mojarán exteriormente con agua, para hinchar las maderas, reajustando los cercos y por último, se les dará un lavado interior con una solución de metabisulfito al 1 por mil, o simplemente con agua caliente.

Si por el contrario, estos envases han contenido vinos defectuosos y huelen a moho después de quitarlas el tártaro, se lavarán con una solución de permanganato de potasa al 1 por mil primero y luego varias veces con agua clara.

En cambio, si han contenido vinos picados o tienen olor a agrío, después de destardanza, se lavarán con una solución de sosa al 10 por 100 primero y luego con otra de ácido sulfúrico al 5 por 100 y por último, con agua varias veces, hasta que esta salga limpia y sin gusto de ninguna clase.

Las portaderas, cestas, etc., se lavarán bien con agua, rascándolas y frotándolas y por último, se enjuagarán con una solución de metabisulfito al 5 por 100.

Las partes de hierro de la maquinaria que han de estar en contacto con el mosto o el vino se evitará que se oxiden, recubriéndolas con barnices especiales, inalterables los ácidos.

El pequeño material de hojalata deberá estar bien estañado, vitando su oxidación.

Por último se inspeccionará las existencias que se poseen de material menudo, tales como tapones, mazos, rasquetas, etc, a fin de reposar del que falta y esta bien provisto para que no falta nada en el momento oportuno; también se preocupará de adquirir en cantidad suficiente aquellos productos enológicos en especial metabisulfito o gas sulfuroso, que juzgue le sea necesario para la campaña.

Y para terminar, tener muy en cuenta que un buen vinicultor no debe dejar ningún trabajo para última hora; una buena precaución es anotar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer.

(De Falange)

Flecha

La gran Revista INFANTIL

De venta en la Editorial Ramóu Lluí.

Comrad FOTOS

De venta en Editorial Ramóu Lluí

La Guerra

Día 26.—En el sector del Ebro, han continuado nuestras operaciones castigando duramente al enemigo, haciéndoles gran número de bajas y cogiéndoles 160 prisioneros.

En el sector de Castellón, los rojos han atacados con gran preparación de artillería y tanques, siendo totalmente rechazados, causándoles grandes pérdidas.

En el sector de Extremadura, en el de Caserones y en el de Monterrubio zona alta del Zujar, hemos rechazado violentos ataques del enemigo, causándoles gran cantidad de bajas.

Nuestras columnas de Puente del Arzobispo ha continuado nuestro avance conquistando el pueblo de Bellvío de Jara, Lomas del Cerrón y otras posiciones de importancia causándoles gran número de bajas entre ellas la de varios oficiales. También se han hecho muchos prisioneros.

Por nuestra aviación han sido derribados en combate aéreo 9 aviones rojos y uno por artillería antiaérea. Ayer a más del que se hizo constar en parte fueron derribados 4 aviones rojos.

El día 24 nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de Garraf, Sagunto y Villanueva de Geltrú.

Día 27.—En el sector de Castellón, el enemigo ha atacado algunas de nuestras posiciones siendo rechazado.

En el sector del Ebro a continuado nuestra ofensiva conquistando nuevas posiciones, castigando duramente al enemigo y haciéndoles muchos prisioneros.

En el sector de Extremadura los rojos han atacado nuestras posiciones siendo duramente castigados, inutilizándoles tres tanques y haciéndoles un gran número de bajas.

En el Frente de Madrid sector Cuesta de las Perdices en un golpe de mano les hemos hecho 40 prisioneros.

Por nuestra Marina de Guerra, y por el Crucero Canarias fué batido el destructor rojo José Luis Díez en aguas del estrecho y alcanzado por un disparo quedó averiado muy gravemente.

Día 28.—En el sector del Ebro ha continuado el combate conquistando nuevas posiciones a los rojos, causándoles gran número de bajas.

En Extremadura han sido rechazados todos los ataques del enemigo, causándoles gran número de bajas habiendo contados en un solo sector 400 muertos.

Tanto en el Ebro como en Extremadura les hemos cogido un gran número de prisioneros.

Nuestra aviación ha cooperado con eficacia en las operaciones de las tropas de tierra.

Día 29.—En Extremadura han fracasado todos los ataques en estos días y en el de hoy ha cabo el enemigo, los cuales han sido rechazados, habiendo sufrido gran número de bajas y una gran cantidad de muertos, que cubren el terreno de la acción en muchos puntos.

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó el puerto de Barcelona.

Día 30.—En el sector de Extremadura han continuado nuestras fuerzas rechazando todos los ataques del enemigo, que tampoco hoy ha conseguido adelantar un sólo paso a pesar de sus esfuerzos, sufriendo gran cantidad de bajas que seguramente pasan de 1.500, pues en un sólo combate en una de nuestras posiciones se le hicie-

ron cerca de 500. El número de prisioneros se eleva a 340.

En combate aéreo por nuestra aviación han sido derribados 4 aviones rojos, sin ninguna pérdida por nuestra parte.

En la noche del 28 al 29 fué bombardeada la fábrica de material de guerra de San Felú.

Día 31.—El enemigo ha atacado hoy algunas de nuestras posiciones del sector de Extremadura, siendo enérgicamente rechazado y perseguido por nuestras tropas causándole enorme cantidad de bajas, entre ellas gran número de muertos.

También se han hecho gran número de prisioneros.

En los demás frentes sin novedad.

Por nuestra aviación en el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y Alicante.

En el Sector de Extremadura en combate aéreo han sido derribados 5 aviones rojos.

Día 1.º—En el sector de Suera, (Castellón) fué rechazado anoche un intento de ataque de los rojos causándoles grandes pérdidas.

En el sector de Aldeanueva de Barroja se ha llevado a cabo un ratificación de nuestra línea de vanguardia.

En el sector de Extremadura los rojos han atacado nuestras posiciones siendo completamente rechazado, haciéndoles 152 prisioneros.

Ayer se inutilizaron a los rojos 2 tanques y 3 carros blindados.

Por nuestra aviación en el día de ayer además del combate aéreo de Extremadura que se dió cuenta en el parte, hubo otro combate en el frente de Castellón en el que fueron derribados 4 aviones rojos derribados en el día ayer.

En el día de hoy en combate aéreo también hemos derribado 2 aviones enemigos.

Nuestra aviación ha bombardeado en el día de hoy los objetivos militares de puerto de Selva y Aguilas.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

AVISO A LOS GANADEROS

Se avisa a todos los ganaderos que en su día dieron relación de sus existencias de lana ofreciéndola para la venta por mediación del Sindicato, que cuantos de estos no la hayan vendido, pasen por nuestras oficinas de la Delegación local Sindical los próximos días 4 y 5 del corriente de 10 a 12 de la mañana, para darles cuenta del precio a que será pagada.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Sindical local
Salvador Barceló Veñy

Alquilaria

casa planta baja o piso, con tres habitaciones, comedor y cocina, suelo de mosaico, electricidad y Agua.

Para informes en esta imprenta.

Venderia Solares

propios para jardín en la finca llamada *Son Roca* lindante con la escalera del Calvario.

También venderia varias mesas mármol para café o fonda.

Para informes, Jaime I n.º 47 Café.

TEATRO PRINCIPAL - FELANITX

Sábado 3 Septiembre 1938, III T., noche. Domingo 4 tarde a las 5'45 y noche.—Las funciones de la noche empezarán a las 9'15 para terminar :- antes de las 12. :-

Se presentan dos películas de estreno de la gran marca FOX

ALICE FAYE y JAMES DUNN

ESCANDALOS 1935

Una alegre revista musical a la que presta mayores alicientes y divertido argumento y una música cuya popularización puede darse por asegurada.



JANET GAYNOR WARNER BAXTER

en

OTRA PRIMAVERA

(hablada en español)

Una historia de nuestros días, la de los sin trabajo, de los que la depresión aparta de su medio social, magistralmente e interpretada por la inigualable pareja de PAPA PIERNAS LARGAS.

VER ESTE ADMIRABLE DOBLE PROGRAMA

Nicolás Ticoulat

MEDICO y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Protesis en general

Consulta de 10 a 12. - Torre, 20

LAPICES buena calidad

a 0'10 Ptas. uno
a 1'10 » docena
a 12'00 » gruesa

Estuches de Lápicos colores de
6 y 12 colores

De venta en EDITORIAL RAMON LULL